

ARTÍCULO RECIBIDO: 3 DE
MAYO DE 2010; APRO-
BADO: 30 DE AGOSTO DE
2010; MODIFICADO: 21
DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Política exterior chilena en la disyuntiva regional: el conflicto territorial ecuatoriano-peruano hacia 1910

Chilean foreign policy in the regional dilemma: the Ecuadorian-Peruvian territorial conflict circa 1910

RESUMEN

El estudio de las relaciones interestatales en América Latina a fines del siglo XIX y principios del XX es un aliciente para comprender los procesos de consolidación de espacios territoriales. Las disputas territoriales de carácter bilateral dieron paso a la intervención de terceros Estados, ya sea por los propios intereses nacionales o por un deseo de conseguir acuerdos, evitando así una guerra. Es por ello que el objetivo de este trabajo es presentar la posición de la política exterior chilena frente al escenario conflictivo ecuatoriano-peruano hacia 1910, ya que Chile mantenía intereses en Ecuador y problemas pendientes con Perú. No obstante, logró mantener un discurso hacia la paz regional y la negociación.

PALABRAS CLAVE

Relaciones internacionales, diplomacia, Chile, Ecuador, Perú

ABSTRACT

The study of interstate relations in Latin America at the turn of the twentieth century sheds light on processes of territorial consolidation. Bilateral territorial disputes gave way to the intervention of third states, either pursuing their own national interests or out of a desire to promote agreements to avoid war. With this in mind, the aim of this article is to examine Chile's foreign policy position regarding the territorial dispute between Ecuador and Peru circa 1910. Even though Chile had interests in Ecuador and unresolved disputes with Peru, it was able to maintain a discourse promoting regional peace and negotiation.

KEY WORDS

International relations, diplomacy, Chile, Ecuador, Peru.



Claudio
Tapia
Figueroa

Licenciado en Historia por la Universidad de Valparaíso (Chile), Magíster en Estudios Internacionales por la Universidad de Chile y Doctor en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile (Chile). Actualmente es profesor en el Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, y colaborador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CEL) de esa universidad. Además, es docente en la Escuela Militar del Libertador General Bernardo O'Higgins, en Santiago de Chile. Sus áreas de interés académico son la Historia de América y la Historia de las relaciones internacionales. Entre sus últimas publicaciones se pueden mencionar *La negociación que no fue: Diplomacia chilena en el conflicto entre Ecuador y Perú en el Amazonas (1941-1942)* (Viña del Mar: Centro de Estudios Latinoamericanos (CEL), Universidad de Valparaíso, 2008) y "Equilibrio de poder e influencia en las relaciones internacionales del Cono Sur: Chile y Ecuador, 1880-1902", *Estudios Avanzados* 12 (2009): 151-167. cattf72@gmail.com

Política exterior chilena en la disyuntiva regional: el conflicto territorial ecuatoriano peruano hacia 1910[✶]

INTRODUCCIÓN

En el contexto del centenario de los inicios de los movimientos de emancipación, la persistencia de conflictos territoriales derivados de la aplicación de la doctrina del *uti possidetis juris* de 1810, fue una realidad que afectó a buena parte de los Estados latinoamericanos. En este trabajo se presenta la situación de Ecuador y Perú, que arrastraban la herencia de la disputa territorial por la zona del Amazonas. En este escenario, el Estado chileno se vio involucrado debido a la marcada influencia que este país ejercía en Ecuador y a la problemática pendiente que mantenía con el Perú, derivada de la Guerra del Pacífico.

En efecto, Chile, al terminar la Guerra del Pacífico, manifestó una actitud de superioridad política en la región americana, que se manifestó en la imposición de las condiciones de paz con los países vencidos; pero además, estableció un discurso oficial en el que se planteaba el proceso de modernización política, un avance económico sin precedentes y una estabilidad social que le permitía considerarse “diferente” al resto de la región. Por tanto, el trato hacia los Estados latinoamericanos y los europeos fue claramente distinto: a los primeros se les ignoró, mientras que con los segundos se establecieron nuevos vínculos económicos, militares, educativos y culturales.

Las repercusiones de esta actitud, en el mediano plazo, se vieron modificadas por la emergencia de la disputa chileno-argentina y por la demarcación de sus fronteras, proceso que escaló hacia fines del siglo con una amenaza de guerra. En este contexto, Chile dio un vuelco en su accionar político hacia América Latina y buscó alianzas con algunos países, especialmente los Estados paraguayos. Tras los acuerdos con Argentina en 1902, nuevamente giró el rumbo de la política exterior chilena, desplazando la necesidad de las alianzas del tipo “ententes” en las que había establecido fuertes vínculos con Ecuador, para

✶ Este artículo es producto de la investigación de tesis doctoral, titulada “La creación de un área de influencia en América del Sur. Relaciones políticas, económicas y militares de Chile con Ecuador y Paraguay (1883-1914)”, realizada en el Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile. Esta investigación fue financiada por el autor en su totalidad.

buscar en conjunto con Argentina y Brasil, medidas de acercamiento entre ellos. De esta manera, buscaba confirmar el deseo de mantener la paz en el Cono Sur, además de procurar colaborar en ese esfuerzo de cooperación regional en los procesos pendientes entre los restantes países de la región.

Finalmente, se puede señalar que la política exterior chilena hacia el centenario de la emancipación nacional, estuvo marcada por un pragmatismo basado en el interés nacional de mantener una activa presencia en el escenario regional, amparado en la noción de sus fuerzas profundas, lo cual le permitió mantener una influencia regional.

1. Al respecto, el historiador chileno Manuel Vicuña señala: “En el siglo XIX, una vez consolidado el comercio de bienes suntuarios europeos e iniciada la acumulación de una riqueza privada sin precedentes, se vio acrecentada la relevancia del consumo conspicuo en cuanto principio constitutivo y expresión del status social. Si el desarrollo del comercio internacional y la consiguiente expansión del capitalismo definieron las condiciones materiales de este fenómeno, los procesos internos de la sociedad chilena alimentaron su dinámica. Al adoptar, con el menor retraso posible, las modas consagradas por las clases privilegiadas de Francia e Inglaterra, y asimilar corrientes intelectuales, arquitectónicas y urbanas en boga en las metrópolis europeas, los miembros de la oligarquía aspiraban a darle inequívoca expresión a la situación de preeminencia que, si nos atenemos a los hechos, ya ocupaban en la sociedad chilena”. Manuel Vicuña Urrutia, *La belle époque chilena* (Santiago: Editorial Sudamericana, 2001), 38.

2. Comisión Central del Censo, *Memoria presentada al Supremo Gobierno* (Santiago: Imprenta Universo, 1908) XVII. Las cursivas destacan esta visión de avance, siguiendo los ejemplos de las potencias europeas, que a lo largo de la explicación de los resultados del Censo, no se deja de comparar con los Estados europeos. Las cursivas son del autor.

1. CHILE Y SU PROYECCIÓN REGIONAL: DEL TRIUNFALISMO DE POSGUERRA A LA COOPERACIÓN REGIONAL

El término de la Guerra del Pacífico, conflicto bélico que enfrentó a Chile contra Bolivia y Perú, culminó con el triunfo de los primeros en 1883. Como consecuencia de esto, en Chile se creó una imagen de superioridad basada en el éxito de las armas, hecho que se manifestó inicialmente por parte de las propias autoridades nacionales, ya sea en los discursos públicos, informes oficiales o bien en la misma prensa. Junto a ello, la incorporación al erario nacional de los dineros provenientes de la explotación del salitre, permitió realizar acciones encaminadas al desarrollo del país, fundamentalmente en lo relacionado con las obras públicas, basado en los parámetros europeos que había establecido por esos años la *Belle Époque*¹.

Hacia 1907 se realizó el primer censo del siglo XX efectuado en todo el país (incluyendo la provincia de Tacna y Arica, ocupada por Chile en ese entonces). Se dieron a conocer diferentes aspectos de un país moderno, con un claro avance que lo aproximaba a los países europeos. Una muestra de este discurso de superioridad, lo presentan los miembros de la comisión que redactaron el informe final para el gobierno sobre el proceso migratorio a América, al notar que: “A excepción de aquellos países afortunados que han visto el último medio siglo, afluir a sus playas, una enorme corriente inmigratoria, caso que no es por desgracia el nuestro, la cuota de aumento de la población de Chile, *figura honrosamente entre la de los países mas prósperos de la tierra*”².

Hacia el Centenario, la acción de la política exterior chilena hacia América Latina, manifestaba una clara posición dirigida a proyectar el

poder nacional del Estado bajo esta perspectiva, y sobre la creencia de que los temores de la confrontación en el Cono Sur habían sido superados, dando paso a la generación de un mayor vínculo comercial. Argentina, Chile y Brasil se alzaban como los países más poderosos de la región. En efecto, una de las formas concretas de participar en las relaciones internacionales latinoamericanas en esos años correspondía justamente a la actividad comercial, especialmente si desde el norte de América los Estados Unidos estaban desarrollando una importante acción de penetración del comercio en Centroamérica, que rápidamente se extendería hacia el Sur. Esta causa explicaría en parte la actitud chilena de aportar al mejoramiento de los países latinoamericanos, tal como lo presentó el presidente Pedro Montt durante los años siguientes. En su mensaje de 1907 dijo: “Convencido de que la cordialidad de relaciones con todos los Estados, robustecida por la vinculación de intereses económicos, es uno de los mejores medios de asegurar la prosperidad interior y el prestigio exterior de la República, será constante anhelo de mi gobierno cimentar sobre esa base su política internacional”³.

De igual forma, se puede apreciar la señalada directriz de la política exterior nacional en su discurso de 1908: “Chile procura orientar su política económica internacional con las repúblicas de la América Latina, en el sentido abierto y generoso del libre cambio comercial, que constituye el más poderoso elemento de bienestar para los pueblos”⁴.

Hacia 1910, la política exterior chilena claramente manifestaba una intención de mantener nexos con los países de la región, especialmente del Cono Sur, siendo una de sus prioridades la situación de la cuenca del Pacífico. Es por ello que el aumento de la tensión territorial ecuatoriano-peruana despertaba la preocupación de las autoridades del país, ya que ello empañaba la intención chilena de fomentar los espacios de diálogo, entre otras cosas debido a que Chile mantenía una fuerte vinculación con Ecuador y temas pendientes con Perú.

2. CHILE Y SUS RELACIONES CON EL ECUADOR HACIA EL CENTENARIO

La relación chileno-ecuatoriana, en términos diplomáticos, se remonta hacia mediados del siglo XIX, en términos formales⁵. No obstante, fue en el contexto de la confrontación del Pacífico que estos vínculos comenzaron a tener mayor relevancia. Primero por la intención chilena de buscar una alianza con éstos⁶, y posteriormente por las reclamaciones ecuatorianas por daños a sus ciudadanos durante la guerra⁷.

3. Pedro Montt, *Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional* (Santiago: Imprenta Nacional, 1907), 4-5.

4. Pedro Montt, *Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional* (Santiago: Imprenta Nacional, 1908), 5.

5. Pablo Núñez Endara, *Relaciones Internacionales del Ecuador en la fundación de la República* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar - Corporación Editora Nacional, 2001).

6. Mario Barros, *Historia Diplomática de Chile* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1990), 404.

7. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (en adelante AMRREE Chile), *Fondo Histórico*, Vol. Nº 55-B. 1879 (Oficios recibidos de los Consulados de América y Europa en Chile. Consulado General de Ecuador en Valparaíso). Las reclamaciones ecuatorianas por las acciones navales chilenas fueron un tema recurrente en las comunicaciones bilaterales durante este año, las cuales se mantuvieron durante los años siguientes.

Sin embargo, los distanciamientos fueron remplazados por claros acercamientos que se iniciaron tras el cambio de Gobierno en Ecuador, con la asunción del general Eloy Alfaro⁸, que rápidamente se transformó en un militar ‘chiléfilo’. Hacia 1898 se inició el acercamiento institucional a partir de la injerencia militar chilena en el Ecuador. En efecto, en la *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador*, se consigna que “el gobierno chileno se ha servido de conceder seis becas en el Colegio Militar para jóvenes ecuatorianos que deseen formarse convenientemente en la carrera de las armas”⁹. Este ofrecimiento se oficializó el 25 de mayo de 1898, según lo que se presenta en la siguiente nota emanada del Ministerio de Guerra y Marina de Chile: “[...] este Ministerio no tiene inconveniente en acceder gustoso a los deseos

del gobierno del Ecuador para que ingresen a la Escuela Militar algunos cadetes del ejército de esa República, y para ese efecto se destinará en el año entrante seis becas que pondrá a disposición de ese gobierno”¹⁰. De esta forma se iniciaba la transformación del Ejército ecuatoriano, bajo la impronta del prusianismo chileno, la que se complementaría paralelamente con la adquisición de material de estudio y por los instructores militares, tema que se expone más adelante en este trabajo.

Para Roberto Arancibia, historiador chileno, el ejército chileno y el ecuatoriano estaban conectados por el mutuo interés en un contexto marcado por la situación vecinal en la rivalidad con el Perú en esos años¹¹. Junto con esto, el prestigio ganado en combate y la modernización militar, acompañados de la estabilidad institucional, eran los factores determinantes que influyeron en la toma de decisión de parte de las autoridades ecuatorianas para solicitar esta colaboración en el ámbito militar¹².

Por su parte, para el historiador ecuatoriano Marcos Gándara Enríquez, la necesidad de contar con un ejército más profesional llevó al cuestionamiento del presidente Alfaro sobre dicha necesidad, así que:

“Debió haber nacido, por entonces, entre los miembros del gobierno y en el mando militar, la conciencia de la necesidad de disponer de instructores y maestros capacitados en ciencias militares, para formar adecuadamente a los futuros suboficiales, llamados a constituir la base fundamental del nuevo

8. Tras una serie de gobiernos moderados, autodefinidos como ‘progresistas’, se produjo una revolución en Ecuador llevó al poder al general Eloy Alfaro, bajo la promesa de modernización del país. Así, para este político y militar, el modelo chileno era un claro referente de lo que él deseaba para su país.

9. Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, *Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores al Congreso Ordinario de 1898* (Quito: Imprenta Escuela de Artes y Oficios, 1898), 9.

10. AMRREE Chile, *Fondo Histórico*, Vol. 248-A (Legación del Ecuador en Santiago de Chile), Nota del 25 de mayo de 1898. s/f.

11. Cabe recordar aquí que Ecuador y Perú mantenían una serie de disputas territoriales desde los albores de la emancipación, pues para esos años aún no estaba resuelta la delimitación en la zona del Amazonas.

12. Uno de los trabajos más detallados sobre el tema de la influencia militar de Chile hacia el Ecuador lo presenta Roberto Arancibia Clavel. *La influencia del Ejército chileno en América Latina. 1900-1950* (Santiago, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, 2002), 163 y ss.

ejército, y para formar a las Clases de Tropas. Pero, como estos instructores y maestros no existían en el país, fue necesario contratarlos en el extranjero”¹³.

Como se puede apreciar, la injerencia chilena en términos militares se desarrolló de forma constante hacia 1898, en un contexto complejo en las relaciones políticas en la región, y en donde la idea de la ayuda mutua en caso de problemas con el país con el que compartían fronteras se podía hacer realidad. La visión de Eloy Alfaro era la de asociarse a Chile de manera tan profunda que, en caso de necesitar de su ayuda, ésta no sería negada. La formación militar era un proceso de modernización, pero al igual que los restantes ámbitos de vinculación, respondía a la consideración de que el Estado chileno, al ser más poderoso y al mantener una línea de acción política y diplomática hacia el Pacífico, imponiendo sus posturas aun en el escenario internacional americano, era el mejor aliado a su proyecto político en Ecuador.

Esta situación también se proyectó hacia otras áreas como el comercio. Una de las principales demostraciones del interés de aumentar el intercambio comercial estuvo relacionado con el creciente número de representaciones consulares ecuatorianas en Chile, con el objetivo de promover los productos de su país y, en algunos casos, buscar alianzas con productores chilenos. Así, con alguna regularidad se pueden encontrar en este período consulados de Ecuador en Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso (Consulado General), Santiago y Talcahuano. Las mercancías eran variadas tanto en el volumen como en las características, no quedando ningún ámbito ajeno a la posibilidad de apertura comercial¹⁴.

Por otra parte, el gobierno ecuatoriano había desarrollado una campaña para conseguir que docentes chilenos realizaran clases en escuelas de Quito y Cuenca, en función del éxito que el modelo educacional alemán estaba generando en Chile. Al mismo tiempo, se hicieron las primeras solicitudes de becas para que alumnos fueran recibidos en Chile en los establecimientos dedicados a la formación de profesores. En efecto, la necesidad ecuatoriana se dirigió hacia la Escuela Normal de Preceptores, para poder desarrollar actividades académicas de aprendizaje y llevar conocimientos a su país después de que su formación se completara¹⁵. Para finales del siglo XIX se inició la materialización de que profesores y alumnos provenientes de

13. Marcos Gándara Enríquez, *Misiones militares chilenas en el Ecuador* (Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército, s/fecha), 3.

14. Entre los casos llamativos sobre el comercio bilateral, se encontraba la venta de ladrillos chilenos a Ecuador en 1889. En efecto, durante ese año y por un lapso de varios meses, se realizó un intercambio de notas y telegramas que hacían referencia a la “calidad y confiabilidad” del ladrillo de greda fabricado en Chile. Fue tal el lobby, que se remitieron a las autoridades de Quito, ejemplares del citado producto, para determinar sus posibilidades comerciales en dicho país. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (en adelante AMRREE Ecuador) *Fondo Ministerio*, Vol. K.42.15 (Agentes diplomáticos y consulares del Ecuador en el extranjero). Nota del 5 de julio de 1889.

15. AMRREE Ecuador, *Fondo Ministerio*, Vol. B.13.2. fs.200 (Comunicaciones recibidas de la Legación de Chile. 1883-1907). Nota del 4 de febrero de 1899.

Quito y otras ciudades pudiesen formarse en Chile, a partir de lo que era la Escuela Normal de Preceptores y el recientemente creado Instituto Pedagógico de Chile. Inicialmente se entregaron ocho becas para profesores y profesoras a partir de 1899, para ser utilizadas en el año siguiente, situación que se mantuvo por algún tiempo, junto con el envío de material educativo como textos escolares, manuales de apoyo a la docencia, reglamentaciones, etc.

En términos militares, hacia 1908 la preocupación de parte de las autoridades militares ecuatorianas radicaba en que Chile pudiera proveer de pertrechos y otros apoyos logísticos para su institución, tales como: monturas, lanzas, bayonetas, partes de uniformes, etc.¹⁶. En cuanto a la formación de alumnos ecuatorianos en Chile, tal como lo señala Arancibia, éstos eran limitados y se restringieron durante el período que abarcaba desde 1901 a 1914, a diecisiete en total, dentro de los que se encontraban seis cadetes, cinco tenientes, un capitán, un mayor y un coronel¹⁷.

Es posible notar que la cantidad de miembros ecuatorianos en Chile no basta para señalar la impronta chilena en la formación militar. Sin embargo, ello era parte de un proceso mayor, en el sentido de que el gobierno ecuatoriano había solicitado la contratación de una misión militar chilena para la formación de su personal. La primera de ellas se desarrolló entre 1901 y 1906 aproximadamente. A juicio del historiador ecuatoriano J. Gonzalo Orellana,

“La misión militar chilena venida en los primeros meses de 1900, es sin duda alguna el alma de las reformas. A los tres días de incorporados en nuestro Ejército, sus labores son iniciadas a fondo: Los Oficiales Generales y Superiores reciben un curso de Conferencias en los salones destinados al Congreso Nacional; en la casa de la carrera Loja, se establece el curso impropriamente llamado Escuela de Clases [...]”¹⁸.

Con todos estos antecedentes, es posible establecer que algunas de las principales instituciones ecuatorianas durante este período histórico, recibieron la influencia de Chile a través del ejercicio de una política marcada por el interés chileno de ser reconocido como un Estado influyente en las relaciones interestatales de la región americana.

3. LAS PROBLEMÁTICAS PENDIENTES CON EL PERÚ

Esta revisión debe inevitablemente iniciarse con la firma del Tratado de Ancón¹⁹, realizado por los representantes de los gobiernos de ambos países en 1883 y ratificado el año siguiente, debido al cual Chile obtiene para sí no sólo toda la provincia de Tarapacá, sino

16. AMRREE Ecuador, *Fondo Ministerio*, Vol. B.13.2, Tomo 2 (nota del 27 de noviembre de 1908).

17. Roberto Arancibia Clavel. *La influencia del Ejército*, 529.

18. J. Gonzalo Orellana, *Resumen de la Historia del Ecuador*, Tomo 1 (Quito: Editorial Fray Jacobo Rique, 65).

19. La firma de este acuerdo dio término formal a la Guerra del Pacífico, que se había iniciado en 1879. Tras la ratificación, el Ejército chileno se retiró de Lima luego de más de dos años de ocupación, permitiendo que el Estado peruano pudiera rearticularse nuevamente.

también la tutela por diez años de las provincias de Tacna y Arica, hasta que un plebiscito resolvería qué país quedaría con estas provincias²⁰. No obstante lo estipulado en el tratado, llegaría el año 1895 sin que se cumpliera lo suscrito, especialmente lo referido a la realización del proceso de elección por parte de la población de Tacna y Arica. Éste será el inicio de las controversias, debido a que la ocupación chilena duró casi medio siglo. Luego de una serie de ambigüedades con respecto a la situación de los territorios de Tacna y Arica y su posible entrega a Bolivia²¹, en los albores del siglo xx se manifestó un giro dramático hacia los países del Norte. El cambio de orientación de la política hacia el Perú quedó de manifiesto en las acciones destinadas a fomentar la denominada ‘chilenización’ de esos territorios²².

Un instrumento para conseguir este objetivo fue la formación en el imaginario colectivo de un *nacionalismo fronterizo*, que Alain Joxe definió como una construcción ideológica, cuya finalidad era establecer la presencia de la nación en la zona fronteriza, entre ellas sus fuerzas armadas²³. Los casos se proyectaron a diferentes ámbitos, entre ellos la educación, pero además, proyectándose en las diversas áreas de la vida cotidiana de los territorios ocupados. Uno de los casos más emblemáticos corresponde a la expulsión de los sacerdotes peruanos del territorio del Norte durante 1909, al considerarlos como fuente de problemas, pues se les acusó de arengar a sus feligreses para resistir la ocupación chilena²⁴. Ello derivó en la ruptura de relaciones entre Chile y Perú.

4. LA CONTROVERSIAS TERRITORIAL EN EL AMAZONAS: BUSCANDO UNA FRONTERA ECUATORIANO-PERUANA

En los albores de la emancipación se produjo una guerra entre lo que era la Gran Colombia y Perú, triunfando en este proceso los primeros. Entre los acuerdos que se establecieron en las conversaciones de paz, se encontraba un principio de definición territorial a partir del Tratado de Guayaquil²⁵. No obstante, al emanciparse el Ecuador, el Estado peruano desconoció la aplicación de este acuerdo, por no haberlo firmado con el gobierno ecuatoriano,

20. Nos referimos al Tratado de Ancón, firmado en Octubre de 1883, el cual establece en su Artículo 3º, que Tacna y Arica quedarían bajo la soberanía de Chile por diez años, y luego se realizaría un plebiscito, el cual decidiría quién se quedaría con los territorios.
21. La posibilidad de la entrega de los territorios de Tacna y Arica a Bolivia es conocida como la “política boliviana”, iniciada por Domingo Santa María, en ese entonces ministro de relaciones exteriores, hacia 1880. Esta iniciativa buscó fracturar la alianza peruano-boliviana a través de la entrega de los citados territorios, y con ello lograr una alianza el país altiplánico, que se extendería en el tiempo. El ofrecimiento fue finalmente desestimado por las autoridades bolivianas y el Estado chileno definitivamente desechó esta posibilidad hacia 1900.
22. Interesantes opiniones sobre este tema se pueden encontrar en la prensa de la época como por ejemplo: “El Ferrocarril” (1908), “El Chileno de Arica” (1911), “El Morro de Arica” (1890 a 1910). Además, en escritos como los de Rafael Egaña, *La Cuestión de Tacna i Arica* (Santiago: Imprenta Barcelona, 1900); Carlos Varas, *Tacna y Arica, bajo la soberanía chilena* (Santiago: Imprenta la Nación, 1922); Santiago Carlos Gómez, *El Epílogo de la Guerra de 1879* (Santiago: Imprenta Casa Zamorano, 1925).
23. Alain Joxe, *Las Fuerzas Armadas en el sistema político chileno* (Santiago: Editorial Universitaria, 1970), 76-77.
24. José Luis Fernandois, *El Conflicto Eclesiástico en Tacna*. (Santiago: Imprenta Chile, 1923), 3-6.
25. Diego García-Sayán, “Los Límites del Perú con el Ecuador”, en *Relaciones del Perú con Brasil, Colombia y Ecuador*, ed. Ramón Bahamonde Blanchet (Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales CEPEI, 1990), 27-71.

26. Román D. Ortiz, "La crisis Perú-Ecuador de 1859: ¿Una guerra impensable?", en *Papeles de Trabajo: América Latina* No. 22 Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset (1999), 1-5 corresponde a una publicación periódica de la Fundación Ortega y Gasset.
27. En primera instancia por ambos gobiernos. Sin embargo, tres años más tarde será desconocido por el Congreso peruano, debido a que fue firmado en una situación de desgobierno en Ecuador y sólo realizado con una parte del país. Claudio Tapia Figueroa, *La negociación que no fue: Diplomacia chilena en el conflicto entre Ecuador y Perú en el Amazonas (1941-1942)* (Viña del Mar: Centro de Estudios Latinoamericanos CEL, Universidad de Valparaíso, 2008), 19-20.
28. El general Veintemilla no habría querido participar en el conflicto, pese a que mantenía problemas limítrofes con el Perú, por temor de tener que enviar a sus tropas leales a combatir al Sur, dejando el Gobierno desamparado de estas fuerzas militares y políticas que lo avalaban. Entonces, él habría preferido mantenerse al margen de la confrontación para mantener el poder en el ámbito interno. Aun así, se las habría arreglado para buscar figurar como un mandatario neutral frente al problema, llamando a las partes en conflicto a buscar la paz amparados en el espíritu de los países americanos de la década de 1860. Al respecto, se puede señalar que las declaraciones que este mandatario realizó, tanto a Chile como Perú y Bolivia, durante la guerra, estaban marcadas por dichas consignas de paz. AMRREE Ecuador, *Fondo Ministerio*, Vol. K.42.10 (Libro de Cartas Autógrafas, Comunicaciones con los Ministerios de Relaciones Exteriores de los gobiernos con los agentes diplomáticos del extranjero en el Ecuador y los del Ecuador en el extranjero. Nota del 21 de octubre de 1879), fs.30 y (también en Nota del 11 de septiembre de 1880), fs.129

siendo ésta la base de la problemática territorial que derivó, con el paso de los años, en una constante.

En las décadas siguientes la consolidación territorial estuvo relegada a un segundo plano, debido a los problemas de organización interna. Sin embargo, hacia mediados del siglo se reiniciaron las discusiones para regularizar la situación limítrofe entre ambos Estados. Las conversaciones no prosperaron y a ello se sumaron los problemas internos en Ecuador, acontecimientos que terminaron en la invasión de tropas peruanas a provincias ecuatorianas en 1859²⁶. Al año siguiente se firmó el tratado de Masapingue, entre el gobierno peruano y el gobierno provincial de Guayaquil. Este acuerdo fue anulado posteriormente debido a la forma en que se firmó²⁷.

Hacia 1875 se produjeron nuevas reclamaciones, pero sin una definición, entre otras cosas por los problemas internos de ambos países. Años más tarde, en pleno desarrollo de la Guerra del Pacífico, el gobierno ecuatoriano reinició las discusiones con su par peruano. Esto generó la posibilidad de que Ecuador estableciera una alianza con Chile para obtener ventaja sobre un debilitado Perú. Sin embargo, esta opción fue desechada por las autoridades ecuatorianas encabezadas por el general Ignacio de Veintemilla²⁸. Para el gobierno del Rimac, Ecuador se aprovechó de la conflagración chileno-peruana-boliviana para ocupar territorios cercanos a los ríos Napo y Coca, que a su juicio, les pertenecía.

Para 1887, ambos gobiernos retomaron las conversaciones. Sin poder llegar a un acuerdo, surgió la posibilidad de que la problemática sólo podría ser resuelta con el concurso de otros Estados que garantizaran una acción imparcial. Emilio Bonifaz, representante ecuatoriano, solicitó entonces la intervención del Rey de España. Paralelamente se desarrolló una estrategia a partir de la posibilidad de acuerdos directos en los puntos factibles, dejando el resto a la mediación. Esta situación permitió que se alcanzara un acercamiento en la definición a partir de la firma del Tratado García-Herrera en 1890. Tanto los Gobiernos de Perú como de Ecuador se manifestaron inicialmente conformes con el pacto, porque los primeros consolidaban su interés territorial y los segundos

mantenían acceso soberano al río Marañón. Lamentablemente, este acuerdo no fue ratificado y finalmente fue desahuciado.

Durante la primera década del siglo xx se retomaron las conversaciones, que en 1904 dieron un nuevo acercamiento con la firma del Protocolo Cornejo-Valverde, mediante el cual se retomó la idea del arbitraje español. El representante de la Corona se designó el 27 de noviembre de 1904, y la función recayó en don Ramón Menéndez Pidal. Pese a que esta negociación era un avance, de igual forma se produjeron una serie de enfrentamientos armados en las zonas fronterizas reclamadas. Tras una serie de discusiones, presentaciones de memorias y contramemorias, debates y declaraciones, tanto Perú como Ecuador se negaron a ratificar los dictámenes del árbitro, por sentirse perjudicados. Esta situación terminó por dar fin a la participación de éste en la búsqueda de un acuerdo²⁹.

Se puede afirmar que la situación histórica fue heredada desde la época hispana, como resultado de las malas políticas administrativas que la Corona mantuvo con América. Los diferentes intentos para encontrar soluciones a esta problemática territorial se vieron imposibilitados por la situación de la ambigua organización política, inestabilidad interna y conflictos con terceros Estados, que dificultaron los intentos por finalizar la pugna. Por otra parte, también se debe anotar que a través de todo este período se desarrollaron acciones armadas, mientras que se firmaron una gran cantidad de acuerdos que no condujeron a la solución definitiva³⁰.

5. POSICIÓN CHILENA FRENTE AL PROBLEMA ECUATORIANO-PERUANO HACIA 1910

Las relaciones interestatales en el Cono Sur Americano durante los inicios del siglo xx comenzaron a generar un importante debate al interior de la Cancillería chilena. Ello porque una de las prioridades de su política exterior había tenido un avance relevante en la consolidación del acuerdo con el gobierno argentino. Éste disminuía categóricamente la posibilidad de un conflicto y dejaba abierta la posibilidad de que Chile se concentrara en la cuenca del Pacífico, lo que implicó una modificación de las estrategias políticas regionales. La búsqueda de alianzas con Estados paravecinos, como era el caso de Ecuador, dio paso a una acción dirigida más hacia la cooperación regional y, en este sentido, la situación ecuatoriano-peruana marcaba un desfase en la proyección internacional de Chile.

La política chilena entraba en un camino de integración regional, pero en Ecuador la situación era más compleja ante la inminente

29. Para mayor información acerca de los resultados del arbitraje español y las reacciones de este proceso, ver los trabajos de Francisco Tudela, *La posición jurídica internacional del Perú en el proceso de la determinación de su frontera con el Ecuador* (Lima: Imprenta Torre Tagle, 1952), 34-35; Víctor Andrés Belaunde, "La Constitución Inicial del Perú ante el Derecho Internacional", en *La Vida Internacional del Perú*, Tomo I, "Relaciones con el Ecuador" (Lima: Imprenta Torres, 1942), 305 y ss; Rafael García Velasco, *El territorio del Ecuador en el siglo xx* (Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores-Diario El Comercio, 1981), 140-144.

30. Claudio Tapia Figueroa, *La negociación que no fue*, 31.

posibilidad de rupturas diplomáticas y un conflicto escalado que derivara en una guerra, incluso deseada por parte de algunos representantes de ese país. En esta dinámica, las comunicaciones entre la legación chilena en Ecuador y Santiago manifestaban estos deseos y la preocupación por la posición que Chile tomaría ante un desencadenamiento de las hostilidades:

“El ministro de relaciones exteriores Dr. Valverde, a quien encontré leyendo una de las memorias del ministro de Us. los antecedentes de nuestra guerra del 79, empezó a decirme ‘verdaderamente la historia del Perú es una historia de traiciones y felonías’ y después de disertar extensamente sobre este tema llegó a aclararme ‘no hay otra solución posible que la guerra y creo que debemos ir allá cuanto antes’ [...]. Después me repitió el Sr. Valverde la pregunta que el Sr. Presidente me hiciera el 6 de abril del año pasado y que yo remití a usted en Nota N°11 Reservada ‘en caso de guerra este país con el Perú ¿con qué elementos bélicos podrá Chile auxiliar al Ecuador, vendiéndoselos a plazo que le permita a este gobierno su adquisición inmediata? ¿Contaría el Ecuador con el crucero Presidente Pinto?’”³¹.

Galo Irarrázaval manifestaba sus inquietudes al gobierno chileno sobre la acción que el país debería tomar frente a la situación limítrofe, estableciendo lo siguiente:

“Engrandecido el Perú a costa del Ecuador por la victoria de las armas o por el triunfo de una diplomacia apoyada en la superioridad de las fuerzas, la situación de Chile en el continente se debilitaría doblemente: por el robustecimiento de un adversario que nunca dejará de serlo, y por la decadencia en que quedaría este país amigo con el que siempre hemos contado y que seguramente nos culparía a nosotros de sus fracasos por haberle negado en un momento tan difícil los recursos a que creía con derecho y que en verdad rigurosa le hemos prometido cada vez que ha sido necesario asegurarnos su adhesión”³².

Es posible establecer claramente de esta última nota que la posición política chilena durante los años anteriores comenzaba a contraponerse con el escenario de aquel momento, generando la preocupación por el mantenimiento de una acción destinada a mantener los equilibrios y la política de las ‘ententes’, o dirigir los pasos hacia un interés más cooperativo en las relaciones de la región. Por su parte, el gobierno ecuatoriano, en la consideración de que las conversaciones con Chile permanecían en la lógica

31. AMRREE Chile, *Fondo Histórico*, Vol. 297-A (correspondencia recibida en las misiones de Chile 1902-1904. Oficio reservado n.º 8 Quito, 12 de abril de 1903). Este oficio corresponde a un informe detallado sobre algunos avances de las tropas peruanas en el territorio reivindicado por Ecuador. Incluye las reacciones de parte de las autoridades ecuatorianas y las conversaciones entre el Ministro de relaciones exteriores del Ecuador y el representante chileno en ese país.

32. AMRREE Chile, *Fondo Histórico*, Vol. 297-A (Correspondencia recibida en las misiones de Chile 1902-1904. Oficio Reservado n.º 11 del 17 de abril de 1903). El subrayado es del original.

de la alianza frente al adversario común, reiteradamente había estado solicitando al gobierno chileno a través de conversaciones directas entre el presidente Leonidas Plaza, el señor Valverde, ministro de relaciones exteriores, y el representante chileno en este país, la posibilidad de que Chile le vendiera al menos un buque de guerra para satisfacer las necesidades de Ecuador.

Al respecto se ha señalado reiteradamente en los documentos, la posibilidad de que el gobierno chileno les vendiese el citado buque, pero en el intertanto surgió una nueva visión sobre las características que el navío debía cumplir: “Un buque apropiado para el servicio de sus ríos navegables y de sus costas en el cual se instalare en un mismo tiempo una Escuela Naval y de artillería flotante con instructores y profesores chilenos”³³. Como se puede apreciar, la dependencia militar ecuatoriana no sólo radicaba en la formación del ejército.

La política exterior de Ecuador pasó a ser de preocupación permanente para las autoridades chilenas, ya que acciones impulsivas frente a Perú claramente podrían afectar al país y, por lo tanto, se mantenía un estrecho contacto a nivel ministerial y con la presidencia del general Plaza, especialmente cuando se sumó un nuevo factor en la política antiperuana: la política exterior de Brasil. En efecto, durante estos mismos años Brasil mantenía problemas territoriales con Perú, y Ecuador inició un alineamiento con ese Gobierno para que ambos pudieran obtener ganancias de un eventual conflicto territorial. Fue tanto el interés de ambos gobiernos, que el representante chileno en Brasil remitió la preocupación por las proyecciones que esta situación traería, al respecto mencionaba:

“Las circunstancias de encontrarse el Brasil en dificultades con el Perú que pueden alcanzar un período álgido es, sin duda, propicio para que el Ecuador pueda llegar a obtener un acuerdo con el Brasil a fin de proceder combinadamente en sus relaciones con el Perú. El Sr. Barón de Río Branco ha escogido con buena voluntad las proposiciones que ha hecho el ministro Sr. Tobar y, en la cuestión en la actualidad la estudia seriamente”³⁴.

En efecto, la aproximación de ambos países derivó en la firma de un proyecto de acuerdo que establecía una alianza militar ante la posible amenaza de los territorios fronterizos con el Estado peruano³⁵. Este acuerdo,

33. AMRREE Chile, *Fondo Histórico*, Vol. 297-A (Correspondencia recibida en las misiones de Chile 1902-1904. Oficio Reservado (s/n) del 15 de junio de 1904).

34. AMRREE Chile, *Fondo Histórico*, Vol. 325 (Legación de Chile en Brasil. Oficios Confidenciales, 1904-1908. Confidencial N°13 del 17 de marzo de 1904).

35. El proyecto de acuerdo entre las partes establecía en términos generales: 1.º Alianza ofensiva y defensiva contra el Perú por el término de cinco años, que no podría ser sometida a la aprobación de los congresos sin el acuerdo previo de los dos gobiernos; 2.º Otro tratado sobre límites en el cual se estipula que, terminada la cuestión de las fronteras que existe pendiente entre Ecuador y Perú, será el límite entre el Ecuador y el Brasil, el mismo fijado entre el Perú y el Brasil por el Tratado que se logró el 23 octubre de 1851 y el 11 de febrero de 1874; 3.º Un tercer Tratado de paz, amistad, navegación y comercio, por el cual Ecuador obtiene franquicias para su comercio y para la navegación por el lado del Amazonas; 4.º Tratado sobre profesiones liberales. La versión completa de este Tratado se puede encontrar en: AMRREE Chile, *Fondo Histórico*, Vol. 325 Legación de Chile en Brasil, Oficios confidenciales, 1904-1908. Oficio Estrictamente confidencial. N°21 del 25 de abril de 1904.

de haberse llevado a la práctica, habría generado una serie de repercusiones especialmente en Brasil, pero también en el resto de los países que mantenían fronteras con éste, especialmente si se consideraba como una posible amenaza a la seguridad territorial. Junto con la posibilidad de solicitar el apoyo directo de Chile frente al problema peruano, durante este período, las autoridades ecuatorianas permanentemente requerían que el gobierno chileno autorizara la venta de armamento de diverso calibre y de distinto tipo para el ejército y la armada ecuatorianos³⁶.

Ya durante 1909 y principios de 1910 la situación territorial ecuatoriana comenzó a generar las primeras reacciones a gran escala de las autoridades chilenas, siendo esta posición inicialmente ambigua, ya que por una parte, el gobierno chileno manifestaba mantenerse al margen de la disputa en apego a una completa neutralidad, pero paralelamente cabe reconocer que, según la documentación del Archivo

ecuatoriano, el gobierno le donó algún tipo de armamento ligero al Ejército de Ecuador³⁷. Durante los meses siguientes, la política exterior chilena optó por buscar acercamientos entre las partes, evitando de cualquier forma, apoyar abiertamente en la posibilidad de conflicto bélico. Incluso se discutió una posible mediación chilena en el problema ecuatoriano-peruano, y cómo las autoridades de este país buscarían acercarse con el apoyo de otros países como los Estados Unidos, Brasil y Argentina³⁸. Paralelamente, los representantes ecuatorianos no estaban muy complacidos con la situación, y por el contrario pedían a Chile que mantuviese su histórica visión aliancista con el Ecuador frente a la política exterior del Perú. Al mismo tiempo, resulta interesante encontrar informaciones en los archivos en donde el gobierno de ese país solicitaba el apoyo diplomático, al mismo tiempo que el militar³⁹.

Entre otras cosas, según lo que planteaban las autoridades ecuatorianas, la negativa chilena se debía a la presión de los Estados Unidos en términos regionales. Unas semanas más tarde, según las notas remitidas desde la Legación del Ecuador, como se había producido un fracaso en la negociación ecuatoriana-peruana, el gobierno chileno estaría en condiciones de vender armamento a Ecuador, y nuevamente se reiteraron las solicitudes. Una semana después, la representación ecuatoriana en Chile recibió como respuesta que la acción chilena se iba a encuadrar en una política pacifista de “solucionar los conflictos en América Latina”⁴⁰. Esta

36. AMRREE Chile, *Fondo Histórico*, Vol. 297-A, (Oficios confidenciales. Sobre la venta de armamentos se aprecia claramente en el Oficio Reservado N° 23, de agosto de 1903. También en el reservado n.º 11 y en Oficio Confidencial s/n.º del 16 de junio de 1904). En este último se especifica sobre la necesidad de que Ecuador adquiriera buques de guerra provenientes de Chile.

37. AMRREE Ecuador, *Fondo Ministerio*, Vol. G.3.1.12.0 (Nota n.º 1 del 17 de febrero de 1910).

38. AMRREE Ecuador, *Fondo Ministerio*, Vol. G.3.1.12.0 (Nota n.º 14, del 12 de agosto de 1910).

39. En efecto, entre los meses de agosto de 1910 y hasta noviembre de 1910 se puede encontrar una serie de notas referidas a la solicitud por parte del Ecuador de la donación y/o venta de armamento, ya fuese liviano o pesado, mientras que las contestaciones del gobierno chileno, fueron dilatadas durante los meses siguientes, hasta que esa posibilidad fue negada oficialmente AMRREE Ecuador, *Fondo Ministerio*, Vol. G.3.1.12.0. (Nota del 24 de noviembre del año 1910).

40. AMRREE Ecuador, *Fondo Ministerio*, Vol. G.3.1.12.0 (Nota n.º 23 del 9 de diciembre de 1910).

situación se puede apreciar en las declaraciones sobre la política exterior chilena que realizó el presidente chileno Pedro Montt, quien afirmó en su alocución ante el Congreso Nacional en 1910 lo siguiente:

“La falta de previsión en los límites de las antiguas colonias españolas de América ha dado origen, por desgracia, a otras controversias del mismo orden que la anterior, y entre las cuales es especialmente sensible la que afecta al Ecuador y al Perú. No solamente las antiguas y fuertes vinculaciones de amistad que nos ligan al Ecuador, sino también nuestro vivo anhelo de que no se altere la paz continental, nos han inducido a multiplicar nuestros esfuerzos para conseguir el arreglo amistoso del litigio. Inspirándonos en este elevado propósito y dentro de la esfera de acción que nos correspondía, dadas las circunstancias, insinuamos oportunamente la idea de una mediación. Abrigamos la esperanza de ver coronados por un acuerdo equitativo que satisfaga las aspiraciones y armonice los intereses del Ecuador y del Perú”⁴¹.

En efecto, el interés nacional había cambiado y, por lo tanto, la acción de la política exterior chilena se puso al servicio del esfuerzo cooperativo de mantener la paz en la región, y lejos de apoyar las posturas belicistas del gobierno ecuatoriano, comenzó a desarrollar una política exterior dirigida a ‘persuadir’ a Quito para alcanzar una solución negociada a la disputa territorial.

Para el gobierno chileno, el proceso entre los dos países representaba un serio desafío. Por una parte, se mantenía la problemática de los territorios de Tacna y Arica, lo que era una amenaza latente de escalar en un conflicto, incluyendo la eventualidad de la acción bélica. Por otra parte, deseaba mantener buenas relaciones con el Ecuador, por lo que apoyar su posición ante el Perú podría traerle créditos en ese momento. Sin embargo, no era de su interés entrar en un problema de ese tipo. Es por ello que el Ministro de relaciones exteriores, Agustín Edwards, remitió una serie de instrucciones a los representantes chilenos involucrados en la problemática. Uno de los pilares de la estrategia política de éste se relacionaba con establecer una concomitancia con el Gobierno de los Estados Unidos, en la que ambos pudieran detener la posible confrontación, ya que el fallo que el Árbitro español (Comisario Regio) responsable del establecimiento de una solución, a partir de la partición de los territorios, entregaría sus resultados y propuestas, las que a todas luces serían contrarias a los intereses de Ecuador. Bajo esta preocupación, el citado personero ofició al representante chileno en Washington:

“La situación de Perú y Ecuador es grave y el Gobierno de Chile hace gestiones para procurar la modificación línea conforme a informe

41. Pedro Montt, *Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional* (Santiago: Imprenta Nacional, 1910), 6-7.

Consejo de Estado Español que mutila a Ecuador por línea Menéndez-Pinal. He manifestado al ministro de España, Brasil y Argentina que el Ecuador no puede acatar el laudo que exige la línea del Consejo de Estado porque según el gobierno ecuatoriano la acata, el pueblo le derrocaría y un nuevo gobierno asumiría el poder en nombre del rechazo al Laudo y de la guerra al Perú. He agregado que Chile no puede permanecer indiferente ante esta situación que puede traerle complicación e impulsarlo a un conflicto, ya que el Ecuador es el mejor amigo de Chile en el Pacífico y Perú es su enemigo permanente. Exprese que Chile podría ejercer influencias sobre Ecuador para inducirlo a acatar el fallo si la línea de Menéndez-Pinal no sería la base para la línea del Consejo de Estado porque sería inútil pretender que Ecuador se resigne a perder mayor parte de su territorio”⁴².

En este escenario, la postura de los Estados Unidos, potencia regional incuestionable hacia 1910, era la de mantenerse al margen de la participación directa, pero atenta al desarrollo de los acontecimientos. Sin embargo, para el Departamento de Estado, la participación de Chile era fundamental debido a su posición de poder e injerencia en las relaciones regionales, especialmente en las costas del Pacífico, pese a que en esos momentos el gobierno chileno mantenía difíciles relaciones con el gobierno peruano, tras la expulsión de sacerdotes de ese país de los territorios ocupados.

“Contando con las cordiales seguridades que el Gobierno de Chile ha dado de su cooperación, el Secretario de Estado, pide, ahora, al Encargado de Negocios que informe a su gobierno que él da mucha importancia a la manifiesta influencia de Chile para que el Ecuador retire sus tropas el 4 de junio, dando de esta manera cumplimiento a la primera de las condiciones de que se aduce su aceptación que solo puede ser incondicional evitando así la guerra y esperando las eventualidades, entre las cuales, puede incluirse la mediación, en cuyo caso el Secretario de Estado, repite, que la participación de Chile en su discusión será más grata a los Estados Unidos”⁴³.

El resultado de aquello generó lentamente un cambio en la visión de Ecuador hacia la política exterior chilena hacia ellos, ya que se consideró que Chile de cierta forma los había utilizado en un momento de necesidad, pero que en la medida en que la situación regional había ido cambiando, había significado también el abandono a los requerimientos ecuatorianos. Esta situación fue advertida y señalada por distintas fuentes, entre ellas las informaciones provenientes del memorándum de José Gabriel Navarro⁴⁴.

42. AMRREE Chile, *Fondo Histórico*, Vol. 402 (Legación de Chile en Estados Unidos. Sección Confidencial. Oficio N° 49 del 10 de marzo de 1910).

43. AMRREE Chile, *Fondo Histórico*, Vol. 402 (Legación de Chile en los Estados Unidos. Sección Confidencial. Memorándum. 1 de junio de 1910).

44. Mayores antecedentes se pueden encontrar en AMRREE Chile, *Fondo Histórico*, Vol. 214 (Memorándum sobre las relaciones diplomáticas entre Ecuador y Chile en 1910 y estudio sobre la diplomacia chilena en el Ecuador (1895-1910)).

Hacia 1911 se produjo la caída del poder de Eloy Alfaro, y el gobierno chileno rápidamente inició una serie de conversaciones con la nueva administración, con el fin de mantener los grados de buenas relaciones; y en segundo lugar, que se respetase a las autoridades del saliente gobierno, partiendo por el propio Alfaro. Junto con esto, también se estaba desarrollando el importante esfuerzo de la colaboración chilena en la conformación del poder naval ecuatoriano, a partir de lo que había sido la venta de la nave Casma, de la Armada de Chile, que pasó a transformarse en el Bolívar, cuya organización inicial estuvo bajo el mando de oficiales navales chilenos que posteriormente lo entregaron a las autoridades navales ecuatorianas.

CONCLUSIONES

El Estado chileno, tras el término de la Guerra del Pacífico, desarrolló una concepción de país poderoso en la región del Cono Sur Americano, con capacidad de establecer algunas directrices en la articulación de las relaciones interestatales, basado en el respaldo de sus fuerzas materiales, es decir, las exitosas fuerzas armadas, de la estabilidad institucional, solamente alterada en la guerra civil de 1891 y, en lo económico, la consideración de que los ingresos provenientes de la explotación salitrera. A ello se sumaron las fuerzas espirituales, entendiendo éstas como la imagen de superioridad que se genera en el discurso público y que se transmite a través de las diversas prácticas cívicas y militares, como se hizo al implantarse en Chile el Servicio militar obligatorio en 1901.

Como resultado de esta visión, las relaciones con los países de la región fueron producto de una política pragmática, en la que las necesidades del interés nacional chileno se presentaron en tres momentos: en primer lugar, en el distanciamiento con los países vecinos; en segundo lugar, en un acercamiento hacia los Estados paravecinos; y en tercer lugar, en la búsqueda de acercamientos en una línea cooperativa hacia el mantenimiento de la paz regional.

Bajo este escenario, el conflicto territorial ecuatoriano-peruano hacia 1910 implicó una serie de problemas a los intereses chilenos, pues por una parte se había cultivado desde finales del siglo XIX un importante acercamiento con las autoridades de Ecuador, mientras que se mantenían problemas con Perú, derivados de la ocupación chilena de las provincias de Tacna y Arica. Además, el proceso de 'chilenización' que se llevaba a cabo en estos territorios había llevado a una crisis que mantenía las relaciones bilaterales interrumpidas.

Sin embargo, es relevante señalar que las intenciones de la política exterior de Chile hacia el Centenario, respondían al interés de mantener la paz regional. Debido a ello, y contrariando los deseos del aliado natural, el paravecino ecuatoriano no sólo mantuvo

neutralidad, sino que además buscó canales de comunicación para que ambas partes llegaran a un acuerdo que evitara el conflicto en la zona fronteriza amazónica.

Bibliografía

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVOS:

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (AMRREE Chile), *Fondo Histórico*, Volúmenes: 55-B, 248-A, 214 y 297-A, 325 y 402.

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (AMRREE Ecuador), *Fondo Ministerio*, Volúmenes: K.42.15, B.13.2, Tomo 2, K.42.10 y G.3.1.12.0.

FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS:

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. *Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores al Congreso Ordinario de 1898*. Quito: Imprenta Escuela de Artes y Oficios, 1898.

Montt, Pedro. *Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional*. Santiago: Imprenta Nacional, 1907.

Montt, Pedro. *Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional*. Santiago: Imprenta Nacional, 1908.

Montt, Pedro. *Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional*. Santiago: Imprenta Nacional, 1910.

FUENTES SECUNDARIAS

Arancibia Clavel, Roberto. *La influencia del Ejército chileno en América Latina. 1900-1950*. Santiago. Centro de Estudios e Investigaciones Militares, 2002.

Barros, Mario. *Historia Diplomática de Chile*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1990.

Comisión Central del Censo. *Memoria presentada al Supremo Gobierno*. Santiago: Imprenta Universo, 1908.

Egaña, Rafael. *La Cuestión de Tacna i Arica*. Santiago: Imprenta Barcelona, 1900.

Fernandois, José Luis. *El Conflicto Eclesiástico en Tacna*. Santiago: Imprenta Chile, 1923.

Gándara Enríquez, Marcos. *Misiones militares chilenas en el Ecuador*. Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército.

- García Velasco, Rafael. *El territorio del Ecuador en el Siglo xx*. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador-Diario El Comercio, 1981.
- García-Sayán, Diego. "Los Límites del Perú con el Ecuador". En *Relaciones del Perú con Brasil, Colombia y Ecuador* editado por Ramón Bahamonde Blanchet. Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales CEPEI, 1990.
- Gómez, Carlos. *El Epílogo de la Guerra de 1879*. Santiago: Imprenta Casa Zamorano, 1925.
- Joxe, Alain. *Las Fuerzas Armadas en el sistema político chileno*. Santiago: Editorial Universitaria, 1970.
- Núñez Endara, Pablo. *Relaciones Internacionales del Ecuador en la fundación de la República*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional, 2001.
- Orellana, J. Gonzalo. *Resumen de la Historia del Ecuador*, Tomo I. Quito: Editorial Fray Jacobo Ricke.
- Ortiz, Román D. "La crisis Perú-Ecuador de 1859: ¿Una guerra impensable?" *Papeles de Trabajo América Latina* N°22. Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset, (1999). 1-5.
- Tapia Figueroa, Claudio. "Equilibrio de poder e influencia en las relaciones internacionales del Cono Sur: Chile y Ecuador, 1880-1902". *Estudios Avanzados* 12 (2009): 151-167.
- Tapia Figueroa, Claudio. *La negociación que no fue: Diplomacia chilena en el conflicto entre Ecuador y Perú en el Amazonas. (1941-1942)* Viña del Mar: Centro de Estudios Latinoamericanos CEL, Universidad de Valparaíso, 2008.
- Tudela, Francisco. *La posición jurídica internacional de Perú en el proceso de la determinación de su frontera con el Ecuador*. Lima: Imprenta Torres Tagle, 1952.
- Varas, Carlos. *Tacna y Arica, bajo la soberanía chilena*. Santiago: Imprenta la Nación, 1922.
- Víctor Andrés Belaunde. "La Constitución Inicial del Perú ante el Derecho Internacional". En *La Vida Internacional del Perú*. Tomo I, "Relaciones con el Ecuador". Lima: Imprenta Torres, 1942.
- Vicuña Urrutia, Manuel. *La belle époque chilena*. Santiago: Editorial Sudamericana, 2001.

